



Universidad Católica de Salta

“La intervención del trabajador social como promotor de espacios de participación social”

Estudiante:

Florencia Gimena Caliva

Salta, 2018

AUTORIDADES

Gran Canciller:

Mons. Mario Antonio Cargnello

Rector de la Universidad:

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social:

A.S Luis Nóbile

Secretaria Técnica:

Lic. Eliana Rodríguez

Profesor de la Cátedra Seminario Orientador y de Sistematización de la Intervención:

Lic. Jonatán Gustavo Ezequiel Galián

Profesora de la Cátedra Residencia de Intervención Pre - Profesional:

Lic. Bettina Gómez

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por haberme guiado y acompañado a lo largo de este camino de crecimiento personal y profesional, sobre todo, en los momentos de dificultad y debilidad.

A mi mamá, Marta Caliva, por su apoyo incondicional, no solo económico sino también afectivo. Por brindarme la oportunidad de estudiar la carrera que elegí y que tanto me gusta.

A mi familia, por el apoyo, acompañamiento e incentivación que día a día me dan.

A mi abuelo, quien no está aquí para disfrutar junto a mí los logros obtenidos, pero que desde el cielo me protege, guía y acompaña.

A la Escuela de Trabajo Social y a los profesores que, a lo largo de estos cinco años, me fueron brindando herramientas teóricas y metodológicas que me serán de gran utilidad.

Y a todos aquellos que me acompañaron y acompañan en este lindo proceso de aprendizaje y crecimiento, a quienes siempre confiaron y creyeron que llegaría al fin de este camino.

Sin ustedes, no hubiera sido posible llegar hasta aquí

¡Simplemente, Gracias!

Fecha del examen:.....

Nota:.....

Firma de los Miembros del Tribunal:

.....
.....
.....

Observaciones y/o sugerencias:

.....
.....
.....

“Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, no socializan los medios de producción y de cambio, no expropian las cuevas de Ali Babá. Pero quizá desencadenen la alegría de hacer, y la traduzcan en actos. Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar
que la realidad es transformable”

Eduardo Galeno, Ser como ellos y otros artículos (1992)

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
PRIMER TIEMPO: El punto de partida.....	9
SEGUNDO TIEMPO: Las preguntas iniciales.....	22
TERCER TIEMPO: Recuperación del proceso vivido.....	24
CUARTO TIEMPO: La reflexión de fondo	31
QUINTO TIEMPO: Los puntos de llegada	54
CONCLUSIÓN:.....	58
BIBLIOGRAFIA.....	61
ANEXO	63

INTRODUCCIÓN

La presente sistematización se corresponde a la cátedra denominada “Seminario Orientador y de Sistematización de la Intervención” la cual se encuentra estrechamente conectada con la cátedra “Residencia de Intervención pre- profesional”, ambas pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta. Dicha conexión se basa en que la residencia efectuada en la Organización Social TECHO se constituye en materia prima de la sistematización de experiencias. La residencia se lleva a cabo desde el mes de Marzo hasta el mes de Noviembre del año 2018.

A lo largo del presente trabajo se buscará plasmar cómo fué el proceso de construcción de espacios de participación social entre vecinos de Villa Floresta, promovido por la implementación del programa “Vivienda de Emergencia” (VdE) y la apertura de la Mesa de Trabajo en ese barrio desde la organización social TECHO. Para esto se va a describir el trabajo llevado a cabo desde los roles de “Implementadora de Construcción” y “Coordinadora de Comunidad” dentro de la barriada. Si bien ambos tienen una finalidad diferente en su accionar, los dos procuran estar en contacto permanente con los vecinos fomentando la unión y la participación de los mismos.

Una vez expuesto el proceso de intervención pre- profesional en Villa Floresta, se procede a analizar cuáles son los motivos que dificultan la participación, la organización en la comunidad y cuál es el aporte e incidencia del Trabajo Social en este proceso de construcción de espacios de participación social.

Para la presente Sistematización de experiencias se aplica la metodología propuesta por el autor Oscar Jara Holliday en su libro “Para sistematizar experiencias” (1994), quien la conceptualiza de la siguiente manera:

“Aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han

relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo”. (Jara Holliday, 1994, p.91)

En dicho libro el autor expone y detalla cinco tiempos que estructurarán la Sistematización, los cuales son:

- El punto de partida: el mismo consiste en contextualizar la experiencia vivida en la organización social TECHO, explicando el funcionamiento de la misma y exponiendo datos generales del barrio en el cual se lleva a cabo la residencia pre- profesional.
- Las preguntas iniciales: en este segundo tiempo se plantean las preguntas iniciales que guiarán la presente sistematización de experiencias. Dichas preguntas están orientadas a definir el objetivo, el objeto y los ejes del presente trabajo.
- Recuperación del proceso vivido: aquí se lleva a cabo la reconstrucción de la experiencia vivida, a fin de ordenarla cronológicamente y calificar la información que corresponde al objetivo, objeto y ejes planteados anteriormente.
- La reflexión de fondo: este cuarto tiempo consiste en realizar el análisis y la interpretación crítica de la experiencia vivida.
- Los puntos de llegada: para finalizar se formulan conclusiones que surgen como resultado del proceso de sistematización.

PRIMER TIEMPO: El punto de partida

Este primer tiempo de la sistematización hace referencia a la experiencia vivida a partir de la propia práctica llevada a cabo en la organización social TECHO, de lo que se hace, piensa y siente.

Características Institucionales:

De la información obtenida a partir del diagnóstico institucional, se conoce que TECHO es una organización social sin fines de lucro que surge en el año 1997 en Chile, con el propósito de construir casas y capillas religiosas destinadas a personas en situación de pobreza. Desde el año 2001 se extiende hacia diecinueve países de América Latina, entre los cuales se encuentra Argentina.

Los propósitos que la institución se plantea y busca alcanzar son los siguientes:

1. Superar la situación de pobreza en la que viven millones de personas en asentamientos informales, entendiendo al mismo como un grupo compuesto de por lo menos ocho o más familias, que viven en un terreno con una situación irregular en términos legales y presentan la falta de acceso formal de por lo menos dos servicios básicos.
2. Formar jóvenes voluntarios y voluntarias a través del vínculo con los vecinos de las comunidades.

La Misión que TECHO busca alcanzar es “Trabajar con determinación en los asentamientos informales para superar la pobreza a través de la formación y acción conjunta de sus pobladores y pobladoras, jóvenes voluntarios y voluntarias y otros actores”. Se plantea como Visión el alcance de “Una sociedad justa, igualitaria, integrada y sin pobreza en la que todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos y deberes; y tengan las oportunidades para desarrollar sus capacidades”.¹

¹ Techo, *Juntos por un mundo sin pobreza*. Disponible en: <https://www.techo.org/>

Para el cumplimiento de los propósitos de la misión y visión institucional, TECHO se sustenta en los siguientes pilares fundamentales que orientan su accionar:

- Fomentar el desarrollo comunitario: implica fortalecer capacidades comunitarias que impulsen el ejercicio de la ciudadanía mediante el mejoramiento de las condiciones de hábitat, habitabilidad y la promoción del desarrollo económico-social.
- Promover la conciencia y acción social: consiste en involucrar a la mayor cantidad de voluntariado crítico y propositivo en el trabajo con los pobladores y las pobladoras de los asentamientos informales, para promover la participación ciudadana y el ejercicio pleno de sus derechos.
- Incidir en política: radica en generar cambios estructurales junto con las comunidades y otros actores para denunciar la exclusión y vulneración de derechos, en los asentamientos informales, mediante el posicionamiento en la agenda pública, la difusión de información relevante, la generación de propuestas concretas y el fomento de la participación real de la ciudadanía en estos procesos.
- Desarrollo Institucional: se basa en mejorar continuamente el trabajo realizado por TECHO mediante procesos transparentes, éticos, participativos y coherentes que garanticen el desarrollo del trabajo comunitario, la gestión de equipos, el financiamiento y la información.

El organigrama de la institución TECHO se encuentra compuesto de la siguiente manera:

- Dirección General: a cargo de Javier Saldaño, quien es el responsable de planificar la estrategia y llevar adelante la operación de la intervención de TECHO en la sede, como así también la sustentabilidad de la organización. Además es el encargado de coordinar el trabajo de todas las áreas que componen a la organización, optimizando así su desempeño y alineándolas siempre a los objetivos estratégicos de TECHO.
- Área de Coordinación de Construcción: liderada por Belén Rojas, quien es responsable de planificar y ejecutar las actividades del área de Construcción de la

Sede junto al Director General. De igual forma es la encargada de coordinar el trabajo de las subáreas de Detección y Asignación (DyA) y Área Técnica (AT), optimizando su desempeño y alineándose siempre a los objetivos estratégicos de TECHO. Finalmente se ocupa de velar por la sustentabilidad del proyecto, tanto en la intervención social en el barrio como en la financiera, a través de la austeridad, el ahorro y donaciones.

- Área de Coordinación de Gestión Comunitaria: él responsable de llevar a cabo las actividades correspondientes a esta área es Alejandro Romero, quien asume la responsabilidad de liderar y planificar la estrategia de dicha área a nivel local, acompañando a los equipos en cada uno de los planes y Mesas de Trabajo, para optimizar su desempeño y el desarrollo de proyectos de manera permanente en conjunto con los vecinos de las comunidades; siendo responsable de una implementación de excelencia con un enfoque de Desarrollo Comunitario Integral.
- Área de Dirección de Personas: a cargo de Bárbara Ríos, a quien se le adjudica la función de detectar oportunidades para el funcionamiento de la Sede, siendo responsable del contacto y seguimiento de empresas para el desarrollo de actividades junto a TECHO. Además debe generar un equipo para la capacitación de donantes individuales y el desarrollo de un plan para cumplir la meta anual.

Asimismo se le asigna la tarea de planificación y cumplimiento de diferentes eventos propios de la sede, como así también el armado y acompañamiento de un equipo de voluntarios que permitan ejecutar lo planificado.

A la vez, dicha área se encuentra conformada por las sub áreas de Secundarios, Gestión, Inserción y Desarrollo de voluntarios.

- Área de Desarrollo de Fondos: dicho puesto se encuentra vacante. La persona que asuma este rol será la encargada de gestionar fuentes de financiamiento.
- Área de Comunicación: la persona responsable de esta área es Paola Velarde, quien asume el compromiso de velar por el correcto uso de la marca y que la misma sea difundida acorde a lo establecido en el discurso institucional. Asimismo debe guiar y acompañar a cada miembro del equipo. No se concentra solamente en los aspectos comunicacionales, sino también en el bienestar y comodidad del equipo.

Es responsable de llegar a los diferentes públicos con los que TECHO trabaja, asegurando la transmisión del proyecto y la realización de una articulación transversal con las diferentes áreas.

- Área de Coordinación y Finanzas: se encuentra a cargo de Georgina Minero, quien es la responsable de administrar los recursos financieros con los que cuenta la institución.

A través de su accionar institucional, TECHO impulsa un proceso de fortalecimiento de la comunidad, considerando al desarrollo comunitario^{2 3} como el eje transversal del trabajo en los asentamientos informales en los cuales trabaja. De esta manera, en vías de fomentar el desarrollo comunitario se realiza un plan operativo a través del Programa de Vivienda de Emergencia y la conformación de la Mesa de Trabajo en los diferentes barrios; a partir de la cual se desprenden programas de capacitaciones en oficios, desarrollo de emprendedores (Microcréditos productivos), espacios de educación (Apoyo escolar, juegoteca para niños y talleres para adolescentes) y proyectos de soluciones definitivas referidas al hábitat adecuado (regularización dominial, servicios básicas, infraestructura de ciudad y vivienda completa).

Para el cumplimiento de estos programas, la institución cuenta con un procedimiento que consiste en tres fases donde se exponen los servicios que brinda a la comunidad. Ellas son:

- Fase inicial: consiste en la inserción en asentamientos precarios y el desarrollo de un diagnóstico en el que se identifican y caracterizan las condiciones de vulnerabilidad de los mismos.
- Segunda fase: como respuesta a las necesidades identificadas en la comunidad, se implementan y gestionan soluciones en los ámbitos de habitabilidad, educación, trabajo y otras que enfrentan las problemáticas existentes. Dentro de esta fase se

² Desarrollo Comunitario: Es el resultado de un conjunto de acciones promovidas y auto-gestionadas desde y para la comunidad, que tienen como fin el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

³ Marco conceptual para el Desarrollo Comunitario. Disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/0Bz0pQic2H7u6MlhXbWtVVHNwNU0/view?ts=5b4801b1>

destacan los programas de Construcción de Viviendas de Emergencia (que responde a una necesidad que es prioritaria y urgente en la mayoría de los asentamientos), Educación, Oficios y de Emprendedores.

- Tercera fase: se promueve la implementación de soluciones definitivas en los asentamientos, como garantizar la seguridad en la tenencia de la tierra, servicios básicos, vivienda, infraestructura comunitaria y desarrollo local. TECHO articula y vincula a vecinos de asentamientos organizados, con instituciones de gobierno para exigir sus derechos.

Para intervenir en las comunidades de los diferentes asentamientos informales en los cuales TECHO trabaja, se destacan principalmente el programa Vivienda de Emergencia y la apertura de la Mesa de Trabajo, los cuales se implementan de la siguiente manera:

- Programa Vivienda de Emergencia:

La asignación de las viviendas se rige a partir de los siguientes mínimos:

- Encuestar a todas aquellas familias que están interesadas en adquirir una vivienda.
- Realizar como mínimo tres visitas a cada familia.
- Además de estar interesada, la familia tiene que estar viviendo en el barrio actualmente.
- La entrevista debe realizarse a la persona que solicita la vivienda y no a un tercero.⁴

Dicho programa se implementa a través del cumplimiento de las siguientes fases:

1.) Rastrillaje:

En esta primera fase se realiza un recorrido por el barrio, con la finalidad de detectar posibles casos de emergencia habitacional y de esta forma dar inicio al proceso de realización de encuestas en la zona.

⁴ Documentos internos- Área de construcción- disponible en <https://docs.google.com/document/d/1rdRv8yK8RmO4QjynqMooLns6ciWsk4JAB-JBGD0QdOE/edit>

2.) Detección de familias candidatas a una posible asignación:

Aquí se lleva a cabo la realización de las visitas a los domicilios de las familias con el fin de obtener información sobre la situación socio-económica de las mismas y de esta manera designar a cada encuesta un nivel de prioridad con respecto a las demás, esos niveles son: “alto”, “medio- alto”, “medio- bajo” y “bajo”, los cuales se determinan a partir de los siguientes criterios de asignación:

- Condición de la vivienda: se tiene en cuenta los materiales y el estado del piso, paredes y techo. De esta forma, se define el estado de la vivienda a partir de las categorías: bueno, reparable e irreparable.
- Hacinamiento: se considera la cantidad de personas que viven en una misma vivienda sin tener los espacios esenciales para la intimidad (teniendo en cuenta la cantidad de habitaciones sin contar el baño y la cocina). Los problemas más comunes que generan el hacinamiento son: conflictos en las parejas debido a la falta de intimidad, abuso sexual y peleas entre núcleos familiares.
- Estructura familiar: este criterio de asignación posibilita considerar algunas composiciones del grupo familiar que pueden limitar las posibilidades de mejorar de una familia. Aquí se realiza un análisis de la composición familiar para comprender si la asignación de la vivienda representaría una mejora en su calidad de vida.
- Condición económica: se consideran los ingresos familiares como uno de los elementos que pueden generar la imposibilidad de una familia para poder salir adelante por sus propios medios. Es así que se tiene en cuenta los ingresos totales declarados de la familia (trabajo, planes sociales, grandes gastos) y su composición familiar, a fin de determinar si se encuentran bajo la línea de indigencia, pobreza o por encima de la misma. Además se tiene en consideración el tipo de trabajo que desempeñan (formal o informal) con el objeto de considerar la precariedad o no de sus ingresos.

- Enfermedades: aquí se tiene en cuenta las enfermedades crónicas que son generadas o agudizadas por las malas condiciones de la vivienda, como ser las enfermedades respiratorias (asma), que pueden mejorar a partir de la asignación de una nueva.⁵

3) Ranqueo de encuestas:

En esta fase se determina el grado de urgencia de cada grupo familiar que fue encuestado, a fin de determinar cuáles son los casos más vulnerables a los que se les asignará una vivienda de emergencia. Los principales criterios utilizados, con el propósito de generar un procedimiento objetivo y transparente, son: hacinamiento, estado de la vivienda e ingresos con los que cuenta cada familia. Para seguir estos criterios, se utilizan tres tablas que sirven de guía para determinar el grado de urgencia de cada caso en particular.

4) Asignación de viviendas de emergencias:

Una vez seleccionadas las familias el implementador de construcción, en conjunto con el resto del equipo, realiza los preparativos correspondientes para poder asignar la vivienda. Dichos preparativos consisten en la impresión del “compromiso” que deben firmar las familias, en el cual se exponen una serie de condiciones que deben ser cumplidas, ya que en caso de incumplimiento con el mismo corren el riesgo de una posible “des-asignación”. Estas condiciones implican:

- La participación de las familias en los dos encuentros pre- construcción que TECHO organiza y lleva a cabo en el barrio. El objetivo de estos encuentros consiste en crear un espacio en el cual se fomente la interacción e integración entre los vecinos, además se procura informar a los vecinos sobre el plan operativo estipulado para el día de la construcción y presentarles a cada uno de los roles que van a acompañarlos a lo largo de la misma.
- La participación en la descarga de los materiales, la cual se realiza una semana previa a la construcción.

⁵ Documentos internos- área de construcción- criterios de asignación, disponible en https://docs.google.com/document/d/1FMonYX_MUdMzPm1Nip56vxxNh-iO882HYjvD8yKWDu8/edit

- Prever que el espacio donde se construirá la vivienda se encuentre despejado, limpio y en condiciones óptimas para que no medie ningún tipo de inconveniente al momento de construir.
- Cumplir con los plazos de pago, los cuales cuentan con dos fechas límites establecidas.
- Las familias deben participar en el momento de la construcción, evitando consumir bebidas alcohólicas u otras sustancias.
- Participación en el encuentro post- construcción, a fin de realizar en conjunto una evaluación de la misma y crear un espacio para compartir sensaciones y experiencias vividas a lo largo del proceso.

Además de preparar e imprimir los documentos del “compromiso”, también se diseña e imprime el cupón de pago, el mismo contiene el nombre de la persona que solicitó la vivienda y un código que deberá ser presentado en los lugares de pago para la realización del mismo.

5) Construcción de viviendas de emergencias:

En esta última fase se lleva a cabo la construcción de las viviendas de emergencia, para ello es necesario contar con la participación de un considerado número de voluntarios, quienes desempeñarán determinados roles a lo largo de la misma:

- Jefes de Trabajo (JT): dupla de voluntarios encargados de trabajar en la previa de la construcción, articulando con las distintas áreas de TECHO para la planificación de la misma. Dentro de sus funciones se encuentra la selección de las personas que asumirán el resto de los roles.
- Alcalde: encargado de conocer el barrio e identificar los lugares donde se encuentran ubicadas las instituciones que se pueden necesitar a lo largo de la construcción (centro de salud, destacamento policial, bomberos, etc.). Además debe atender necesidades generales de la escuela y estar a disposición del voluntariado.
- Capitán: responsable del diseño logístico en la carga y descarga de los materiales que forman parte de las viviendas.

- Jefe de Camión (JC): voluntario a cargo del trabajo operativo y descarga de los materiales del camión.
- Jefes de Escuela (JE): encargados de generar el buen clima en la escuela y promover los espacios de reflexión y debate en la misma. Además, son el nexo entre los voluntarios y las familias, por lo que deben fomentar la integración y el trabajo en conjunto.
- Monitores (M): son los voluntarios que velan por el cumplimiento de la construcción operativa de la vivienda y acompañan a los jefes de cuadrilla para lograr cumplir en tiempo y forma la construcción de las viviendas; actuando de soporte y guía de los mismos.
- Jefes de Cuadrilla (JC): su función es guiar a la cuadrilla a lo largo de la construcción.
- Cuadrilleros: equipo de voluntarios que forman parte de la cuadrilla y llevan adelante la construcción de la vivienda.

Para la ejecución del programa es necesaria la presencia del Implementador de Construcción, quien trabaja desde el área de Detección y Asignación, siendo el encargado de llevar a cabo las encuestas, seleccionar las familias a quienes se les va a construir, asignar las viviendas y fomentar la participación de los vecinos en este proceso. Los focos de trabajo que guían su accionar son:

- Liderar el programa de Viviendas de Emergencia acompañando al equipo que lo lleva a cabo.
- Formarse y capacitarse constantemente en las tareas del rol, para ejecutarlo correctamente y comprender de manera adecuada tanto el programa en sí mismo como el modelo de intervención de TECHO de forma integral.
- Desarrollar su trabajo de manera articulada con los Coordinadores de Comunidad y otros miembros del equipo de comunidad, garantizando una adecuada implementación del programa.

- Acompañar los procesos formativos y de capacitación del equipo de voluntarios que operativizan el programa en la comunidad.⁶
- Apertura de la Mesa de Trabajo:

Se entiende por Mesa de Trabajo a:

“Un espacio periódico de trabajo, en el cual los vecinos y vecinas del asentamiento y voluntarios dialogan, reflexionan, deciden y accionan sobre los intereses del barrio para impulsar iniciativas colectivas que fortalezcan las capacidades comunitarias y generen una mejora en las comunidades.” (TECHO,2017).

Los objetivos de la misma son:

- Fortalecer las capacidades comunitarias de organización, participación, autogestión, identidad y vinculación de redes.
- Facilitar el fortalecimiento de liderazgos comunitarios positivos, entendiendo el espacio de la Mesa de Trabajo también como un espacio de formación y transformación de sus participantes.
- Mejorar la calidad de vida de las personas de la comunidad a través de proyectos comunitarios.

El proceso a través del cual se lleva a cabo la apertura de la Mesa de Trabajo en el barrio es el siguiente:

1) Recolección de información de la comunidad:

Aquí se recolecta información relevante sobre el barrio referido al nombre del asentamiento, ubicación, presencia de otras organizaciones ajenas a TECHO que trabajen actualmente allí, niveles de participación por parte de los vecinos, servicios básicos con los que cuenta, regulación dominial, entre otras.

⁶ Rol implementador de construcción disponible en <https://docs.google.com/document/d/1ug-P6jAxONYRj85R4lo701dzfp6sdzYiEjoVYDO22is/edit#heading=h.dbyj5wjb6j30>.

2) Conformación de la Mesa de Trabajo con vecinos de la comunidad:

Una vez relevados los datos generales del barrio, se prosigue a la convocatoria de vecinos a fin de promover su participación en la Mesa de Trabajo. Para esto se buscan lugares estratégicos del barrio (contemplando la accesibilidad a los mismos o el espacio físico) a fin de promover una mayor concurrencia.

3) Planificación de planes de trabajo en conjunto con los vecinos participantes:

Una vez conformada la Mesa de Trabajo en la comunidad, se procede a planificar junto a los vecinos líneas de acción para la resolución de las problemáticas identificadas a través del diagnóstico participativo.

Para la apertura y seguimiento de la Mesa de Trabajo es necesaria la presencia del Coordinador de Comunidad, quien tiene la función de realizar su labor desde el área de Coordinación de Gestión Comunitaria, cumpliendo con las siguientes responsabilidades:

- Facilitar el espacio de la Mesa de Trabajo en la comunidad.
- Liderar el equipo garantizando adecuados procesos de gestión, formación y capacitación de los voluntarios y vecinos que lo constituye.
- Representar a TECHO en la comunidad promoviendo los valores de solidaridad, convicción, diversidad, optimismo y excelencia.
- Liderar la realización del diagnóstico participativo comunitario para la adecuada gestión de los procesos, toma de decisiones, generación e implementación de proyectos y programas.
- Trabajar por el desarrollo integral de los procesos y proyectos en un trabajo articulado con voluntarios y vecinos de la comunidad.
- Asegurar la comunicación fluida entre el equipo de comunidad y los vecinos.
- Garantizar que se realicen las evaluaciones correspondientes a cada instancia de trabajo con la comunidad.⁷

⁷ Rol Coordinador comunitario disponible en: https://docs.google.com/document/d/13fKNptlCIMd-1vg82DP_GOSvmlvm-mjC8IBO4_U0Yzo/edi.

Características barriales:

Con lo que respecta al barrio en el cual se desarrolla la residencia pre- profesional, los datos generales obtenidos a través del diagnóstico participativo y de las encuestas de comunidad son los siguientes:

Nombre del barrio: Villa Floresta.

Ubicación Geográfica: Se encuentra ubicado en Zona este de la ciudad de Salta capital. Limita al oeste con Villa Mitre, al este con el cerro, al sur con el Parque Industrial y al Norte con Villa Velata y B° Constitución.

Población: Villa Floresta posee 2.250 lotes aproximadamente y cuenta con 2.850 familias. El 26% de la población lo conforman las personas que se encuentran dentro de la franja etaria de 18 a 35 años de edad, el 24% representa al sector que posee entre 36 a 64 años, el 23% lo integran personas de entre 5 a 13 años, el 14% refleja a los que se encuentran entre los 14 a 17 años, el 11% pertenece a las personas de entre 0 a 4 años y el 2% de la población lo conforma las personas de 65 años en adelante.

Territorio: Posee una extensión de unas veinte cuadras de largo por tres cuadras de ancho, aunque la villa va creciendo hacia arriba y en algunos sectores es más ancho. El territorio se encuentra subdividido en tres sectores, por lo cual muchos pobladores hacen uso de la siguiente categorización: Floresta sur, Floresta centro y Floresta norte; a su vez también cuenta con una parte alta y una baja. Su parte más antigua tiene más de cinco décadas y se encuentra en la parte sur, comenzando desde ahí el proceso de urbanización de la villa extendiéndose hacia el norte y desde “abajo” hacia “arriba”. A través de este proceso el barrio se ha ido expandiendo con el tiempo y las familias se han ido asentando hacia el cerro.



Problemáticas estructurales del barrio:

- No posee factibilidad de servicio de agua debido a su ubicación en el faldeo del cerro, por lo tanto los vecinos deben abastecerse a través de un camión de almacenamiento y red de distribución, cuya frecuencia es de una vez por semana.
- Ausencia de otros servicios públicos (luz y cloacas) y de establecimiento de salud, seguridad y educación.
- Zona afectada por la línea de alta tensión, la cual atraviesa el barrio en toda su longitud.
- Ausencia de espacios verdes y de recreación.
- Precaria accesibilidad y malas condiciones de las calles.
- Irregularidad dominial.

Con lo que respecta a los vecinos que participan de la Mesa de Trabajo, se percibe la predominancia por parte de la población femenina por sobre la masculina en los espacios de participación, además se destaca la presencia de familias numerosas con jefatura femenina, que en su mayoría no poseen un trabajo formal y para lograr solventarse económicamente realizan trabajos informales y solicitan prestaciones estatales.

SEGUNDO TIEMPO: Las preguntas iniciales

Este segundo tiempo consiste en delimitar el objeto y objetivo de la sistematización, seleccionando experiencias concretas y delimitando los ejes que serán hilos conductores para analizar la experiencia del presente trabajo. De igual forma, se define una ubicación teórica a partir de la cual se justificarán los objetivos que se proponen alcanzar.

Además, en este tiempo se incluye la dimensión epistemológica a fin de utilizarla como guía del presente trabajo para la delimitación del tema, subtema y objetivos del mismo. De esta forma se define lo siguiente:

Área Temática: Trabajo Social y Comunidad.

Tema: La intervención del trabajador social como promotor de espacios de participación social.

Subtema: El aporte del Trabajo Social en la implementación del programa VdE y la apertura de la Mesa de Trabajo para la promoción de la participación social en Villa Floresta, desde la organización social TECHO.

Pregunta general:

- ¿Cuál es el aporte de la práctica pre- profesional llevada a cabo en Villa Floresta en la construcción de espacios de participación social?

Preguntas específicas:

- ¿Cuáles son las características de la participación social?
- ¿Cuál es la relación existente entre el Trabajo Social y la participación social?
- ¿Qué aporte realiza el Trabajo Social en la implementación de dichos programas?
- ¿Cuáles son los obstáculos y fortalezas que dificultan y fomentan la participación social entre los vecinos de Villa Floresta?

Objetivo general:

Identificar el aporte de la práctica pre- profesional llevada a cabo en Villa Floresta en el proceso de construcción de espacios de participación social.

Objetivos específicos:

- Mencionar las características de la participación social.
- Establecer la relación entre el Trabajo Social y la participación social.
- Explicitar el aporte del Trabajo Social en la implementación de los programas mencionados.
- Identificar los obstáculos y fortalezas que dificultan y promueven la participación social en la comunidad.

TERCER TIEMPO: Recuperación del proceso vivido

Este tercer tiempo consiste en hacer una reconstrucción ordenada de lo que fue sucediendo en la experiencia de forma cronológica de acuerdo al período delimitado.

Como sostiene Jara Holliday, se trata de presentar una visión global de los principales acontecimientos que ocurrieron en el período de Marzo – Noviembre del año 2018. Por lo tanto se considera que “En este momento se pueden identificar los momentos significativos, las principales opciones realizadas, los cambios que fueron marcando el ritmo del proceso y llegar a ubicar las etapas que siguió el proceso de la experiencia.” (Jara Holliday, 1994, p.10)

La presente reconstrucción de la práctica da cuenta de las actividades realizadas a través de los roles de implementadora de construcción y de coordinadora de comunidad desarrollados en Villa Floresta:

Mes de Marzo:

A lo largo de este mes se desarrollan las siguientes actividades:

- Reunión en la organización social TECHO, realizada en presencia del Director General, la Directora del Área de Dirección de Personas, la profesora de la Cátedra Residencia de Intervención pre- profesional y las residentes del último año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social perteneciente a la Universidad Católica de Salta.

El objetivo de dicha reunión consiste en realizar una presentación formal entre residentes y referentes institucionales a fin de transmitir datos generales sobre la institución, dar a conocer los roles que las mismas asumirán a lo largo del presente año, realizar un recorrido por el establecimiento y finalmente, firmar un “acuerdo básico común del voluntariado social”, en el que se nombran los derechos y obligaciones que corresponden a los voluntarios según la Ley Nacional 25.855 del Voluntariado Social.

- Las residentes son subdivididas y asignadas a cuatro barrios diferentes, los cuales son: Floresta, Atocha, Primera Junta y La Cerámica.

Una vez asignadas a cada barrio, dos de las residentes asumen el rol de Implementadora de Construcción, el mismo se desempeña en Villa Floresta y en Atocha, mientras que las tres residentes restantes, asumen el rol de Coordinadora de Comunidad que se lleva a cabo en los barrios de La Cerámica, Atocha y Primera Junta.

Mes de Abril:

Las actividades llevadas a cabo en el transcurso de este mes son las siguientes:

- Se realizan las últimas visitas a las familias que fueron encuestadas a lo largo de los meses de Octubre- Diciembre del año 2017 y Enero- Marzo del año 2018, ya que las mismas solicitan la asignación de una vivienda de emergencia debido a la situación de vulnerabilidad que presentan.
- Se lleva a cabo el “Ranqueo”⁸. El mismo cuenta con la participación de voluntarios de TECHO pertenecientes a las distintas áreas de la institución.

Los principales criterios tenidos en cuenta para la elección de las familias a las que se les asigna una vivienda de emergencia son: hacinamiento, estado de la vivienda e ingresos con los que cuentan; los cuales son utilizados a fin de permitir un procedimiento objetivo y transparente que posibilita la selección de los beneficiarios del programa que realmente presentan una urgencia habitacional.

Como resultado de esta instancia, se seleccionan 16 familias a quienes se les asigna una vivienda de emergencia en el mes de Junio del presente año.

- Las residentes asisten a la inducción obligatoria a referentes (IOR), la cual es una instancia a la que deben asistir aquellas personas que asumen un rol dentro de la institución, con el objetivo de conocer sus responsabilidades, obligaciones y la historia, valores, pilares, misión, visión, estructura y modelo de trabajo de TECHO.
- Se lleva a cabo la Asignación⁹ de 16 viviendas de emergencia a las familias seleccionadas en el Ranqueo.

⁸ Ranqueo: Proceso a través del cual se determina el grado de urgencia de cada grupo familiar, lo cual facilita la elección de las familias a las que se les asigna una vivienda de emergencia.

A lo largo de este momento el implementador de construcción, en conjunto con el resto del equipo, debe realizar los preparativos correspondientes para asignar la vivienda. Dichos preparativos consisten en la impresión del “compromiso” que deben firmar las familias, en el cual se exponen una serie de condiciones que deben ser cumplidas, ya que en caso de incumplimiento con el mismo corren el riesgo de una posible “des-asignación”.

- Planificación y ejecución del primer encuentro pre- construcción entre las familias asignadas y los voluntarios de TECHO, con el propósito de fomentar espacios de interacción e integración entre los vecinos y entre estos y los voluntarios. Asimismo, se crean instancias de participación, reflexión y debate con respecto a la realidad que viven día a día en el barrio.

Mes de Mayo:

Las actividades desempeñadas a lo largo de este mes son:

- Planificación y ejecución del segundo encuentro pre- construcción, el mismo se lleva a cabo en presencia de las familias a las cuales se les asignó una vivienda de emergencia.

En esta instancia se informa a los vecinos sobre el plan operativo estipulado para el día de la descarga de los materiales y para la construcción. De igual forma, se presentan a los voluntarios que asumen los roles que deberán acompañar a las familias a lo largo de la construcción.

- Organización, planificación y ejecución de la descarga de los materiales necesarios para la construcción de las viviendas de emergencia, la misma cuenta con la participación de las familias asignadas y voluntarios de TECHO.

Mes de Junio:

Las actividades ejecutadas en el transcurso de este mes son las siguientes:

- Construcción de 16 viviendas de emergencia en Villa Floresta. Para esta actividad se cuenta con la participación de un número de 80 voluntarios y con la colaboración

⁹ Asignación: Cuarta fase del programa “vivienda de emergencia”

del Banco Patagonia y de Swiss Medical en el financiamiento y construcción de dos viviendas.

- Planificación y ejecución del encuentro post- construcción, en el mismo se realiza la evaluación de la construcción de forma conjunta con las familias que participaron de la misma. Los resultados de esta instancia reflejan que la implementación de la modalidad de cimentación¹⁰ fue productiva, ya que agilizó la construcción de las viviendas en menor tiempo. Además, se destacó como factor positivo el trabajo previo (encuentros pre- construcción y descarga de materiales), ya que el mismo posibilitó instancias de encuentro y reflexión entre los vecinos.
- Realización de la primera Asamblea Vecinal en Villa Floresta, la cual se destina a toda la comunidad y no solo a los beneficiarios del programa Vivienda de Emergencia. Dicha Asamblea tiene como objetivos exponer a los vecinos el modelo de trabajo de TECHO y validar los programas Vivienda de Emergencia y Mesa de Trabajo, a fin de implementarlos en el barrio.

Como resultado de esta instancia, se logra la validación de los programas a través de la votación unánime de los 20 vecinos presentes.

Mes de Julio:

Las actividades llevadas a cabo en este mes son las siguientes:

- Planificación y realización del loteo¹¹ en el barrio. El mismo da como resultado un total de 492 viviendas, de las cuales se entrevistaran a 60 familias.
- Se realiza la primera Asamblea Vecinal como Mesa de Trabajo, la misma cuenta con un total de 40 participantes. Los temas a tratar son:
 - Dar inicio al diagnóstico participativo, el cual comienza con la elaboración de un Ecomapa a fin de identificar y ubicar en el mismo: los comedores y merenderos, centro de salud, establecimientos educativos, iglesias o espacios religiosos, espacios de recreación, zona afectada por la línea de alta tensión, micro basurales y lugares comerciales.

¹⁰ Cimentación: modalidad de construcción que consiste en utilizar como base de la vivienda bases de cemento.

¹¹ Loteo: Instancia en la cual se realiza un conteo del total de viviendas que existen en la zona en la cual se va a trabajar

- Presentar las encuestas Eco¹² a los vecinos e invitarlos a participar de la realización de las mismas.
- Se invita a dos vecinas a que participen del Encuentro Nacional de Referentes Comunitarios (ENRC)¹³ que se realiza en el mes de agosto, en la provincia de Córdoba.
- Se da inicio a la realización de encuestas Eco en la zona en la cual se realizó el loteo.

Mes de Agosto:

Las actividades que se realizan son:

- Se da fin a la realización de encuestas Eco, cumpliendo con el plazo estipulado y con la cantidad establecida.
- Se lleva a cabo la segunda Asamblea Vecinal de la Mesa de Trabajo, la cual cuenta con la participación de 3 vecinos.

El objetivo de dicha Asamblea consiste en continuar con el diagnóstico participativo, para lo cual se pide a los vecinos que identifiquen: lo que les gusta, lo que nos les gusta y lo que le gustaría que tenga su barrio. En base a estos datos se posibilita un espacio de desnaturalización y debate entre ellos.

- Se realiza el ENRC en el cual participan dos vecinas de Floresta, miembros de la Mesa de Trabajo, como representantes del barrio.

Mes de Septiembre:

Las actividades realizadas en este mes son:

- Organización y festejo del “Día de la Niñez” en el barrio, desde la Mesa de Trabajo.
- Reunión entre vecinos con el fin de elaborar productos alimenticios para el festival.

¹² Eco: Encuesta de comunidad que tienen como finalidad obtener y analizar información referida a las capacidades comunitarias del barrio.

¹³ ENRC: Encuentro nacional de referentes comunitarios, que se realiza anualmente, a fin de potenciar las capacidades de liderazgo de los referentes de las comunidades en los cuales TECHO trabaja.

- Se realiza una mateada entre vecinos que participan en la Mesa de Trabajo, a fin de evaluar el festejo del “Día de la Niñez”, aportar nuevas ideas y proponer nuevas actividades.
- Presentación del Informe de análisis de las encuestas Eco a los coordinadores de comunidad e implementadores de construcción de Floresta.

Mes de Octubre:

Las actividades llevadas a cabo son:

- Planificación y ejecución de una Asamblea Vecinal, con el objetivo de compartir a los vecinos los resultados obtenidos del informe de análisis de las encuestas Eco.
- Se realiza una Asamblea con los vecinos miembros de la Mesa de Trabajo, a fin de culminar con la última etapa del diagnóstico participativo.
- Los vecinos plantean dos proyectos comunitarios que desean ejecutar desde la Mesa de Trabajo. Dichos proyectos son: la elaboración de contenedores de basura a fin de evitar el surgimiento de micro basurales en el barrio y el mejoramiento de espacios verdes dentro de la comunidad. Dichos proyectos se concretaran en los primeros meses del año 2019.
- Se lleva a cabo una Asamblea Vecinal, la misma cuenta con la concurrencia de 30 participantes. Su objetivo consiste en determinar los límites del barrio en los cuales se implementará el programa Vivienda de Emergencia a partir del año 2019.

Como resultado de la misma, se determina que TECHO extenderá los límites del programa hacia el norte del barrio, a fin de alcanzar un mayor número de beneficiarios.

Mes de Noviembre:

La actividad desarrollada en el transcurso de este mes es:

- Se realiza una Asamblea Vecinal con la finalidad de planificar los proyectos comunitarios que se emprenderán desde la Mesa de Trabajo.

A pesar de que el análisis del presente trabajo se lleva a cabo a partir de lo acontecido en el transcurso de los meses de Marzo- Noviembre del año 2018, cabe destacar que la Mesa de Trabajo finalizó sus actividades el día 15 de diciembre del año 2018, a partir de una actividad que consistió en compartir un almuerzo con los vecinos e intercambiar sensaciones y opiniones de lo vivido a lo largo del año.

CUARTO TIEMPO: La reflexión de fondo

Este cuarto tiempo se considera como el tiempo clave del proceso de sistematización, ya que en él se realiza la interpretación crítica del proceso vivido; por lo tanto, los tiempos anteriores están en función de este.

Siguiendo a Jara Holliday en su libro “Para sistematizar experiencias”, se entiende que en este tiempo “Se trata de ir más allá de lo descriptivo, de realizar un proceso ordenado de abstracción, para encontrar la razón de ser de lo que paso en el proceso de experiencia.” (Jara Holliday, 1994,p. 117)

De esta manera, los ejes que se plantean para la interpretación crítica de la experiencia vivida son los siguientes:

- **Primer eje:** Características de la participación social.
- **Segundo eje:** Características de la disciplina Trabajo Social y su relación con la participación social.
- **Tercer eje:** Trabajo Social y su aporte a la implementación de los programas Vivienda de Emergencia y a la conformación de la Mesa de Trabajo.
- **Cuarto eje:** Caracterización de los obstáculos y fortalezas que dificultan y promueven la participación social en la comunidad.

A continuación se desarrolla cada uno de los ejes mencionados:

Primer eje: Características de la participación social.

En el presente trabajo se aborda el término de “participación social”, el cual se define como:

“Proceso que permite la realización y el desarrollo de la población incorporando su capacidad creadora, expresando sus necesidades, demandas y modos de comprender la realidad, proponiendo y defendiendo sus intereses, acordando, construyendo y luchando por objetivos definidos,

involucrando a la comunidad en su propio desarrollo y organización, y participando en el control compartido de las decisiones; desde la definición colectiva del sentido y la direccionalidad del desarrollo humano y social, de la cotidianeidad y la estructuración de relaciones, de las instituciones y el mundo de la vida.”(Velázquez y Molina,2008,p.141)

De esta forma, se hace referencia a un proceso en el cual los protagonistas son las personas, quienes cumplen un papel fundamental al identificar necesidades, debilidades, demandas, intereses y objetivos compartidos, a fin de trabajar en conjunto con el resto de la comunidad, involucrando sus capacidades, habilidades, ingenio, creatividad y pensamiento sobre la realidad, con el objetivo de crear instancias de debate, toma de decisiones, planificación y ejecución de proyectos que promuevan una mejor calidad de vida y fomenten el desarrollo humano y social.

Algunos autores dentro del Módulo: “Instrumentos de la intervención comunitaria” de la Universidad Nacional de Lanús, redactado por las autoras María Velázquez y María Molina (2008), han establecido distintos niveles de participación a modo de escala, conforme al grado de intensidad:

- Participación como oferta/invitación: se trata de una pseudo- participación, ya que las personas toman parte de decisiones ya tomadas “desde arriba” que se ofrecen a los que están “abajo”.
- Como consulta: los responsables de diseñar y ejecutar un programa consultan solicitando sugerencias o alentando a la gente a expresar sus puntos de vista sobre lo que se va a hacer o se está haciendo. La cuestión es determinar que se hace y como el producto de esa consulta modifica o no las decisiones.
- Por delegación: se delegan facultades de decisión para que las personas involucradas en ciertos ámbitos o actividades pueden tomar decisiones autónomamente.

- Participación como influencia/recomendación: se expresa a través de la posibilidad y capacidad de influir mediante propuestas acerca de lo que conviene hacer o presionando sobre los que en última instancia, tienen el poder de decisión.
- Control de gestión: ha sido frecuentemente usado como estrategia de legitimación de decisiones ajenas al ámbito que controla, favoreciendo aún más la reproducción de mecanismos o resultados distributivos no incluyentes del conjunto.
- Co-gestión: se establecen mecanismos de co- decisión, por los cuales la participación se transforma en algo institucionalizado y compartido.
- Como autogestión: en este nivel cada uno interviene indirectamente en la toma de decisiones conforme a las líneas generales establecidas conjuntamente por todas las personas involucradas. Implica también el control operacional de todo cuanto se realiza. Se trata de protagonizar los procesos y gestionar según las propias normas, siempre que ello no afecte los legítimos intereses del conjunto de la sociedad.

En el Módulo previamente mencionado, se sostiene que la participación se encuentra estrechamente vinculada al acceso colectivo de la toma de decisiones. La misma no puede comprenderse sin considerar la voluntad que opera en los sujetos cuando deciden implicar esfuerzos para aumentar su grado de participación, lo que puede verse motivado por diversas razones, las cuales son:

- Ganar control sobre la propia situación y el propio proyecto de vida.
- Acceder a mejores y mayores bienes y/o servicios que la sociedad está en condiciones de suministrar, pero por algún motivo no lo hace.
- Integrarse a procesos de desarrollo, en los cuales los sectores excluidos se constituyen en el chivo expiatorio de sistemas que muchas veces producen más marginalidad.
- Aumentar el grado de autoestima mediante un mayor reconocimiento de los derechos, las necesidades y las capacidades propias.

Independientemente de cuál sea el motivo que lleva a que las personas participen, a través de la participación social se busca integrar al individuo en una actividad colectiva a fin de superar la atomización social y posibilitar la construcción de una subjetividad que no se centre en lo privado.

Asimismo, el generar procesos de participación implica contribuir a que las personas que participan en los mismos sean solidarias, activas, comprometidas, proactivas y responsables. Involucrándose en la resolución de los conflictos cotidianos que atraviesa la comunidad y buscando en conjunto alternativas para afrontarlos. Respetando siempre la diversidad y pluralidad de ideas que se da en el interior de las comunidades.

Dentro de estas instancias de participación se da una heterogeneidad entre sus miembros, ya que cada uno posee ideales, creencias y deseos diferentes. Es por esto que se presentan instancias de negociación, discusión, conflicto e intercambio de información. Es así que debe primar el respeto por el otro a fin de llegar a un consenso y poder cumplir con los objetivos establecidos.

Siguiendo a Zakus (1988) se entiende que, para que la participación social sea efectiva, ésta deber ser:

- Activa: cuando la gente toma parte en las diferentes etapas.
- Consciente: refiere a que las personas comprenden cabalmente los problemas, los traducen en necesidades y trabajan para resolverlos.
- Responsable: las personas se comprometen y deciden avanzar, siendo plenamente consciente de las consecuencias y de sus obligaciones.
- Deliberada: cuando los individuos expresan su resolución voluntaria.
- Organizada: hace alusión a la percepción, por parte de las personas, de la necesidad de conjuntar esfuerzos para alcanzar un objetivo común.
- Sostenida: momento en el que las personas se unen permanentemente para resolver los diversos problemas de su comunidad.

Según Lidia Chavarria, en su artículo “La participación social: una alternativa para la construcción social de la salud” (1990), se considera importante tener en cuenta que en los

procesos sociales, la movilización se constituye en el motor que impulsa la participación social; y encierra tres aspectos básicos:

- Parte de las necesidades sentidas de grupos populares.
- Debe apuntar hacia las tareas denominadas objetivas.
- El proceso debe llevar al crecimiento integral del grupo.

De igual forma, se considera que para que la participación social sea útil para los miembros que la integran ha de tener las siguientes características:

- Organizada: para tener éxito en sus acciones debe tener dentro de su organismo armonía, orden, respeto, así como demostrar que es eficiente y formal en toda acción comprometida.
- Comprometida: comprometerse es aceptar libremente un compromiso, en este caso una obligación colectiva, por tanto habrá que realizar tanto acciones individuales como familiares que beneficien a la comunidad.
- Consciente: a las organizaciones se les explica desde un principio la importancia de su participación para que tomen consciencia de la importancia de la misma, ya que sin ella las acciones, eventos y campañas que se lleven a cabo no llegarán a los objetivos que en un principio se plantearon.
- Activa: siempre deberá tener un programa o acciones concretas a realizar, debe ser gestora, promotora y constante para que adquiera credibilidad y prestigio en el lugar donde esos eventos se estén llevando a cabo.
- Eficiente: en la medida que la participación organizada sea eficiente. se podrá realizar un mayor número de acciones, no solo por las aportaciones de los vecinos, sino porque se han de aprovechar los recursos de la comunidad, así como las técnicas, tradiciones para la cooperación comunitaria y el potencial de la mano de obra de los participantes.

Es así, que la participación social es fundamental en el trabajo llevado a cabo en las comunidades y grupos, ya que promueve la formación de opiniones en torno a los problemas de interés común a medida que estos vayan apareciendo y requieran de soluciones y por

consiguiente de decisiones. Para que la misma sea efectiva debe ser organizada, activa y sobre todo requerir que las personas, que en ella participen, muestren compromiso en las decisiones y acciones que emprendan.

Segundo eje: Características de la disciplina Trabajo Social y su relación con la participación social.

El Trabajo Social es una disciplina científica cuya intervención profesional se vincula estrechamente con las manifestaciones de la cuestión social, donde el Estado, como garante de derechos, se ve en la obligación de tomar medidas necesarias para dar respuestas a las tensiones y reclamos de la sociedad; para esto elabora políticas sociales que promueven y efectivizan el reconocimiento de los derechos sociales de los ciudadanos.

Es justamente en este ámbito de reconocimiento de derechos donde el Trabajo Social actúa como restituidor de los mismos, a partir de su participación en la elaboración, ejecución, gestión y seguimiento de las políticas sociales. De esta manera se entiende al Trabajo Social como:

“Profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social. Respaldada por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el Trabajo Social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.”¹⁴ (FITS, 2014).

Siguiendo con esta definición, se hace alusión a una disciplina científica cuyo accionar está dirigido de forma directa a las personas y a las problemáticas y dificultades que se presentan en su cotidianeidad, la cual es el reflejo de la realidad macro-social que atraviesa la sociedad.

¹⁴ Definición propuesta por la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS). Disponible en <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

Actualmente, el Trabajo Social realiza su intervención profesional en diferentes escenarios signados por, en términos de Alfredo Carballada, problemáticas sociales complejas, las cuales “Muestran de forma demarcada los efectos de las tensiones entre necesidades y derechos, los cuales dan cuenta de cómo la pérdida de derechos sociales conlleva a un progresivo quebranto de los mismos desde una perspectiva de inseguridad social”¹⁵. A partir de esta tensión, que implica una expresa vulneración de derechos, es que la intervención juega un papel importante, en tanto permite hacer visibles aquellas injusticias y desigualdades que gran parte de la población atraviesa; y a partir de tal visibilización, desplegar intervenciones estratégicas ante las condiciones y dificultades que la realidad presenta.

Los cambios políticos, económicos y sociales generaron que en los últimos años estemos ante la presencia de nuevos interrogantes, el surgimiento de nuevos aspectos institucionales, la emergencia de nuevas problemáticas sociales y la consecuente aparición de nuevas formas de comprender y explicar lo social. Todos estos cambios impactan en la vida cotidiana de las personas generando expresiones de todo tipo, siguiendo a Carballada en su libro “La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales” (2002) se entiende que:

“Los cambios ocurridos en los últimos años plantean una serie de problemas que sería conveniente mencionar. En principio, la caída del Estado de Bienestar agrega más incertidumbre, el achicamiento de las políticas públicas no permite visualizar que posibilidades existen en el futuro o en el propio presente de cubrir los ámbitos que aquél atendía.”(Carballada, 2002,p. 49)

Asimismo, el autor considera que “Este escenario es un gran generador de inseguridad en una enorme gama de aspectos que termina produciendo sensación de no pertenencia a un lugar, una cultura, etc. Generando así la aparición de nuevos modos de construcción de la identidad” (Carballada, 2002). De esta forma se fomenta el individualismo, la competencia, el

¹⁵ Carballada, Alfredo. Revista Margen. Disponible en <https://www.margen.org/suscri/margen48/carbal.html>

egoísmo y se pierde el sentido de pertenencia a un grupo o comunidad, a la colectividad y la credibilidad hacia las instituciones estatales.

Ante este escenario complejo, el trabajador social interviene en el ámbito micro-social a fin de observar, analizar y estudiar las manifestaciones de la Cuestión social en la cotidianidad de las personas a nivel individual, grupal o comunitario.

Con lo planteado hasta el momento, se puede afirmar que el Trabajo Social se encuentra vinculado con la participación social puesto que la intervención del trabajador social, sobre todo en el ámbito comunitario, tiene como principal objetivo producir modificaciones en las experiencias locales, a través del trabajo en conjunto de los miembros de la comunidad, lo cual implica la creación de espacios que fomenten la cohesión, el debate, el diálogo, la toma de decisiones y sobre todo la participación activa y comprometida de sus miembros.

De esta forma, el trabajador social para intervenir en la realidad se vale de un conjunto de procedimientos que ordenan su accionar, principios, técnicas, habilidades y actitudes cuya aplicación otorga especificidad a la profesión; los cuales son concebidos como medios al servicio de la acción en una determinada dirección y son usadas por el profesional según sus fines, objetivos y necesidades.

Siguiendo a Ezequiel Ander- Egg en su libro “Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad” (1998), se considera que a través del trabajo llevado a cabo en la comunidad, se busca promover el desarrollo de la misma a fin de fomentar una forma de compromiso de la voluntad individual y colectiva, lo cual implica:

- La intervención en los procesos de toma de decisiones.
- La participación en los programas, proyectos o actividades propios de la acción comunitaria.
- El disfrute de los beneficios de la tarea que se realiza en común.

El abordaje del trabajador social en la promoción social es integral y articulado con los diferentes actores y sectores sociales, buscando extender y democratizar los espacios territoriales y las organizaciones comunitarias para la retroalimentación, el diseño y gestión

de las políticas sociales en el marco de las nuevas formas de construir la política social a partir de la participación de los sujetos. Es fundamental quebrar las distancias entre comunidad, sujeto y política social.

En relación a lo planteado, Ander- Egg afirma lo siguiente:

“Las estrategias integrales implican la promoción y realización de los derechos sociales con la finalidad de transformar las condiciones de vida y existencia de las poblaciones en situaciones de mayor vulnerabilidad en todo el territorio nacional, fortaleciendo la participación y la organización social “desde abajo”, generando y/o fortaleciendo los procesos participativos comunitarios en pos de favorecer el protagonismo ciudadano y generando las condiciones para la realización de la justicia social.” (Ander Egg, 1998)

Es así que dentro de la comunidad el trabajo “desde abajo” se lleva a cabo a través de la conformación de la Mesa de Trabajo en el barrio, a partir de la cual se convocan Asambleas Vecinales con el fin de generar un espacio que promocióne y fortalezca la participación social de los vecinos en las mismas. Se considera que muchas decisiones de la vida de las organizaciones, en este caso de la comunidad, se definen en asambleas. De ahí la importancia que desde el Trabajo Social se le da al manejo de las mismas, dado que todo lo que se discute y acuerda tiene repercusión en el desarrollo de la organización en el futuro. Dentro de dichas asambleas se implementan técnicas a fin de aspirar al fortalecimiento de las organizaciones populares, en donde los trabajadores perciben que sus luchas encuentran respuestas esperanzadoras para la solución de sus problemas y que además su protagonismo tiene un objetivo histórico trascendente.

Siguiendo a Ander- Egg y a Aguilar en su libro “Como dirigir una asamblea: Participación eficaz” (1998), se considera que:

“En las asambleas se informa acerca de temas que afectan a la comunidad; se decide sobre la gestión y actuaciones del grupo y se elige a los compañeros que tendrán la responsabilidad de realizar determinadas tareas ejecutivas; Asimismo en dichas asambleas se presentan limitaciones, las cuales se efectúan debido a la tendencia a la pasividad en la mayoría de los miembros que participan en la misma.” (Ander- Egg y Aguilar, 1998,p.13)

Es por esto que para la conducción de una asamblea se debe contar con dominio y manejo técnico a fin de evitar esta tendencia, fomentando y estimulando la participación de la mayoría de la gente.

El buen manejo de una Asamblea que promueva la participación de los vecinos no se basa solamente en las herramientas teóricas y metodológicas, sino que incluye el desarrollo de ciertas actitudes personales y de grupo que facilita el trabajo en equipo; permitiendo que las mismas además de eficaces sean lo más gratificantes y placenteras posibles, generando un clima de confianza y respeto a las opiniones y pensamientos de todos los miembros, a fin de promover el sentido de pertenencia al grupo, la participación activa y el disfrute de la misma.

Se considera que la participación en un grupo es mucho más que intervenir por medio de la palabra, implica sentir al mismo como algo propio, refiere a la inclusión personal y psicológica de cada uno de los individuos en los asuntos del grupo. No es solo estar, sino querer estar y sentirse dentro.

Siguiendo a Maritza Montero en su libro “Hacer para transformar. El método de la psicología comunitaria” (2007), se establece que los métodos y técnicas participativas implementadas en las Asambleas Vecinales y en la comunidad, presentan los siguientes aspectos y características:

- Permiten la transmisión de tradiciones y conocimientos.
- Facilitan la reconstrucción colectiva y crítica del pasado, para aprender de sus éxitos y de sus errores.
- Permiten comparar deseos, necesidades, capacidades y objetivos aprendiendo a jerarquizarlos y analizarlos.
- Al participar es posible romper con patrones de desigualdad que tienden a mantener a unas pocas personas en cargos directivos o en el disfrute de beneficios que deben extenderse a la colectividad.

- Permiten diferenciar entre necesidades colectivas y deseos individuales, colocando a las primeras en el centro de la acción colectiva y dejando a los segundos en la intimidad de cada persona.
- Puede fomentar la complementación entre cualidades y la comprensión de defectos entre los diferentes miembros de una comunidad.
- A través de ellos es posible aprender a buscar las soluciones dentro del ámbito de la vida diaria y no a depender de “solucionadores” externos, ajenos a los intereses de la comunidad.
- Proporcionan el momento y el espacio para aprender a responsabilizarse por la transformación social, despojándose de patrones de sumisión con el fin de dejar de esperar y mendigar soluciones externas, aboliendo la costumbre de escuchar, callar y reproducir en la esfera comunitaria las pautas de autoritarismo y corrupción existentes en otros espacios políticos.

Asimismo, se aplica un método que implica ciertas condiciones:

- Tener un carácter participativo.
- Incluir un espacio para la reflexión colectiva sobre esas transformaciones.
- Ser crítico, lo cual debe incluir mecanismos de evaluación continua y de reflexión crítica sobre su propia aplicación, logros y errores.
- Estar abierto al uso de múltiples técnicas y estrategias de acción, adecuadas a la multiplicidad de aspectos que pueden darse en el trabajo con comunidades.
- Asumir un compromiso con la transformación de una situación específica por parte de todos aquellos que van a trabajar.

De esta forma, el trabajador social a través de las asambleas, busca fomentar la participación social de los miembros de la comunidad a fin de promover el desarrollo comunitario con el objetivo de alcanzar una mejor calidad de vida, restituir derechos vulnerados y fomentar el desarrollo humano y social. Pero para lograr este trabajo es necesario fomentar la organización de la comunidad, la cual se define, siguiendo a Caroline Ware en el libro “Organización de la comunidad para el bienestar social” (1954) como:

“Un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello los siguientes medios: la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismos de las soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad.” (Ware, 1954, p.71)

Teniendo en cuenta lo expuesto por Ander- Egg en su libro “Metodología y práctica de la animación socio- cultural”, se considera que a través de la participación social, el desarrollo y organización comunitaria se pretende desde el Trabajo Social “Buscar alternativas a la pasividad y al individualismo, favorecer los contactos humanos y en la medida de lo posible alentar a que la gente aporte su esfuerzo, su capacidad y su entusiasmo para realizar tareas de interés común” (Ander- Egg, 2006,p.253). Es así que se pretende sensibilizar y dinamizar al movimiento ciudadano con el fin de asociar nuevas personas a la realización de actividades socio- culturales en pos de lograr el fortalecimiento de la sociedad civil.

A partir del trabajo llevado a cabo en la comunidad, lo que se busca es superar el pensamiento conservador y tradicionalista que marca la génesis y trayectoria profesional a partir de la construcción de un Trabajo Social crítico, entendiendo a la crítica como una herramienta de análisis y un punto de partida de la realidad, donde el profesional atraviesa un proceso de desnaturalización sobre los diferentes escenarios que se le presentan en su intervención profesional, siendo su motor la indignación con las formas de desigualdad, dominación, explotación, subordinación; y la teoría la herramienta que posibilita pasar de la indignación al conocimiento veraz de los fundamentos y la esencia de los fenómenos; posibilitando de esta forma la planificación de líneas de intervención adecuadas para generar un impacto en la realidad social.

Tercer eje: Trabajo Social y su aporte a la implementación de los programas Vivienda de Emergencia y a la conformación de la Mesa de Trabajo.

En el presente trabajo se lleva a cabo la intervención del Trabajo Social dentro de la comunidad de Villa Floresta, a través de la implementación del programa “Vivienda de emergencia” y la apertura de la Mesa de Trabajo.

Siguiendo a Carballada, en su libro: “La intervención en lo social: Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales”, se entiende que “Es posible definir la intervención en el ámbito comunitario, como un dispositivo que intenta producir modificaciones en las experiencias locales que son efecto de esta problemática” (Carballada, 2002,p.113). De esta forma, el horizonte de la intervención comunitaria se vincula a la posibilidad de trabajar los aspectos más significativos de la problemática de integración, que se expresan en el plano local en forma de fragmentación social.

El trabajo comunitario puede proponerse intervenir en los procesos o fenómenos de fragmentación a partir de su expresión local, intentando reparar o reconstruir aquello que las condiciones sociales, económicas y políticas fragmentaron.

A lo largo de la residencia pre- profesional se realiza un trabajo comunitario en Villa Floresta, con el propósito de romper con la mirada y posicionamiento individualista que adoptan los vecinos del barrio, a través de la implementación de los programas mencionados.

Siguiendo a Ezequiel Ander-Egg se entiende por comunidad a:

“Una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interacción entre si más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local.” (Ander- Egg, 1998, p.33)

Según esta definición, se considera que Villa Floresta se encuentra en vías de consolidarse en una comunidad debido a que los vecinos, a pesar de compartir un espacio geográfico, no se sienten identificados como parte de la misma, por lo cual no se organizan para buscar soluciones a los conflictos y necesidades que atraviesan su cotidianeidad.

A través de la implementación del Programa Vivienda de Emergencia, se lleva a cabo el mismo proceso que se viene implementando en el barrio hace 5 años, pero además se añade

la realización de dos encuentros pre- construcción, en el cual participan las familias a quienes se les construyó las viviendas de emergencia.

La finalidad de estos encuentros es crear un espacio en el cual se fomente la interacción e integración entre los vecinos, para lo cual se aplican dinámicas “rompe hielo” a fin de crear un ambiente de confianza. Posteriormente, se realizan actividades que consisten en promover la participación de los vecinos al momento de analizar la realidad que ellos viven dentro del barrio, determinando las problemáticas y potencialidades del mismo.

En el trabajo llevado a cabo a través de estos encuentros se ve reflejado la intervención desde el Trabajo social, puesto que a través de esta instancia se procura trabajar de forma conjunta con los vecinos a fin de detectar los problemas y derechos vulnerados que los afectan, rompiendo con el enfoque individualista con el objeto de desnaturalizar y problematizar la realidad en la que viven. Procurando así que tomen consciencia de que no se trata de problemas aislados, sino que lo que ellos atraviesan como vecinos de Villa Floresta es un problema social que se encuentra estrechamente ligado a la vulneración de los derechos fundamentales del ser humano, como ser el derecho a una vivienda digna y a un hábitat adecuado.

Otro momento importante de este proceso de fortalecimiento de la identidad del grupo es la descarga de los materiales de construcción, la cual inició con una dinámica “rompe hielo” a fin de distender el ambiente. Posteriormente, durante la jornada se promovió el trabajo en equipo entre los vecinos, puesto que las familias solo se retiraban del lugar una vez que se descargó todos los materiales y no solo cuando los elementos que corresponde a su vivienda les fueron entregados. De esta forma, los vecinos participaron de una extensa jornada donde se promovió la colaboración y distribución de tareas dentro del grupo.

Con lo que respecta a la implementación del programa “Mesa de Trabajo” en el barrio, el mismo se inaugura por primera vez el día sábado 30 de junio del año 2018. Su finalidad consiste en promover el desarrollo comunitario, entendiendo al mismo como el “resultado

de un conjunto de acciones promovidas y auto-gestionadas desde y para la comunidad, que tienen como fin el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores”¹⁶.

Siguiendo a Ezequiel Ander- Egg, se entiende que la expresión “desarrollo de la comunidad” se ha utilizado con cuatro alcances diferentes:

- Como método de intervención social.
- Como programa.
- Como proceso inducido.
- Como movimiento.

En el presente trabajo este término es utilizado como “método de intervención social” ya que se considera que el mismo no es una ciencia, ni una filosofía, sino que se encuentra dentro de la práctica social; por lo tanto, se trata de:

“Una tecnología social; es decir, un conjunto de reglas prácticas y procedimientos definidos que, mediante conocimientos específicos y procedimientos sistematizados a objetivos prácticos se traduce a una serie de acciones y actividades. A través de ellas se pretende mantener, modificar o transformar algún aspecto de la realidad social, buscando resultados específicos que se expresan en objetivos y metas pre- establecidas.” (Ander- Egg 1998,p.84)

El autor afirma que el desarrollo comunitario se diferencia de otras tecnologías sociales debido al objetivo que persigue, su modalidad operativa y el nivel en que funciona:

- Objetivo principal: es la promoción y movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población, a través del estudio, programación, ejecución y evaluación de programas que se desarrollan con el propósito de mejorar el nivel y la calidad de vida de la comunidad.
- Modalidad operativa: no se trata de una acción sobre la comunidad, sino de esfuerzos y acciones de base organizadas con la iniciativa y dirección de la misma gente involucrada en el programa.

¹⁶ Guía del Coordinador Comunitario disponible en <https://mail.google.com/mail/u/0/#search/alejandro.romero%40techo.org?projector=1>

- Nivel en que funciona: actúa fundamentalmente a nivel psicosocial mediante un proceso de sensibilización y motivación que desenvuelve virtualidades latentes, desarrollando potencialidades en individuos, grupos y comunidades, para mejorar sus condiciones de vida en el ámbito en donde realizan su cotidianidad.

Por lo tanto, el aporte del Trabajo Social a través de la Mesa de Trabajo radica en promover instancias de participación entre los vecinos, a fin de generar acciones promovidas y auto gestionadas por los miembros de la misma, las cuales producen una mejora en la calidad de vida de los individuos y el reconocimiento sus derechos vulnerados. Para esto se busca la movilización de recursos humanos con el fin de formular y gestionar los programas y proyectos.

El desarrollo comunitario influye en la comunidad en un nivel individual ya que incide en el aspecto psicosocial, generando instancias de desnaturalización, promoviendo el pensamiento crítico de los mismos y desarrollando un sentido de pertenencia en la comunidad, dejando de lado el individualismo y permitiendo pensar en el “otro” no como un extraño, ajeno a la problemática que están atravesando, sino como un miembro de la comunidad que comparte la misma realidad.

De esta forma, siguiendo a Ander- Egg se entiende que el desarrollo comunitario:

“No es lo que se hace sino como se hace, lo que constituye la sustancia del desarrollo de la comunidad. Todo depende de la actitud de llevar a cabo las actividades. Hay desarrollo de la comunidad cuando se promueven y movilizan recursos humanos, mediante un proceso educativo/ concientizador que desenvuelve potencialidades latentes en los individuos, grupos y comunidades para tender al logro de su autodesarrollo.” (Ander- Egg, 1998, p.87)

Es así que, al considerar el desarrollo comunitario como una tecnología social se debe tener en cuenta el aspecto operativo de la misma, el cual está configurado por la integración y fusión de cuatro componentes:

- Estudio diagnóstico de la realidad: Consiste en delimitar problemas, necesidades, conflictos, centro de interés, recursos, etc.

- Programación de proyectos y actividades a realizar.
- Realización de lo programado.
- Evaluación de lo que se está realizando.

En lo que respecta al trabajo realizado en Villa Floresta desde la apertura de la Mesa de Trabajo, se lleva a cabo la instancia de elaboración del diagnóstico participativo, el cual consiste en: la identificación de las problemáticas, intereses y recursos de la comunidad; el reconocimiento de las instituciones de salud, educación, seguridad, merenderos, comedores y establecimientos religiosos dentro del barrio, a través de la realización de un “Ecomapa”, el cual permite visibilizar la presencia o ausencia de las instituciones mencionadas; finalmente se establece una posible relación causa- efecto entre los problemas que se identificaron a fin de proponer soluciones a los mismos a través de proyectos comunitarios.

Una vez finalizada la etapa de estudio, identificación y reconocimiento del barrio, se prosigue a la etapa de programación de proyectos, los cuales son:

- Proyecto “Micro basurales”, el cual consiste en la elaboración de contenedores de residuos, por parte de los vecinos, que serán colocados en lugares estratégicos del barrio a fin de evitar la conformación de Micro basurales en diferentes zonas.
Asimismo, incluye la presentación de una nota a la Municipalidad de Salta, con el objeto de solicitar que el recolector de residuos modifique su recorrido dentro de la comunidad y así lograr que el número de beneficiarios de este sistema incremente.
- Proyecto “Mejoramiento de espacios verdes”, el mismo implica acondicionar un espacio verde ubicado dentro del barrio, a fin de convertirlo en un espacio de recreación para los vecinos. Para esto se comenzará con la limpieza, refacción y plantación de flores en el mismo. Este proyecto también incluye instancias de concientización sobre el cuidado del medio ambiente.

Además de esto, se lleva a cabo un proyecto que consiste en el “Festejo del día de la niñez”, el cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades comunitarias del grupo.

A través del proceso vivido en el barrio se reconoce “la importancia de enfocar el esfuerzo en el fortalecimiento de cuatro grandes capacidades comunitarias, vinculadas entre

sí, con el convencimiento de que éstas, dentro de la dialéctica entre los asentamientos y sus realidades y entre los actores que la componen, juegan un papel central para que las comunidades puedan gestionar de manera sustentable su desarrollo y proyectar el mismo tanto a nivel local como a nivel país¹⁷. Estas capacidades son:

- **Identidad:** refiere al sentimiento de pertenencia a la comunidad, lo cual motiva a los grupos a desarrollar acciones en beneficio de la misma y en conjunto con ella.
- **Participación:** hace alusión al proceso de reflexión y acción que emprende un grupo social a través del involucramiento en la gestión y toma de decisiones a fin de cumplir objetivos comunes.
- **Organización:** refiere a la capacidad de organizarse de los vecinos al momento de la realización de actividades; lo cual implica delegación de roles y actividades.
- **Trabajo en red:** consiste en un sistema de relaciones entre actores que se abren a otras organizaciones o personas, con las cuales entran en comunicación con fines de utilidad general.

Con lo expuesto hasta aquí se puede concluir que:

“La intervención comunitaria se relaciona con una serie de elementos integradores, organizadores y simbólicos que pueden servir en función de la reconstrucción de identidades en un escenario micro social. Así, la intervención en la comunidad implica una modalidad singular, según la cual construye su complejidad a partir de la elaboración de dispositivos que van a actuar en espacios micro sociales, cuyo horizonte se relaciona con la integración, la organización barrial y la identidad.” (Ander- Egg, 1998, p.114)

Cuarto eje: Caracterización de los obstáculos y fortalezas que dificultan y promueven la participación social en la comunidad.

En este último eje de análisis, se pretende identificar y analizar los obstáculos y fortalezas que dificultan y promueven la participación social, por parte de los vecinos de Villa Floresta, en las actividades comunitarias.

¹⁷ Marco conceptual para el desarrollo comunitario. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/0Bz0pQic2H7u6MlhXbWtVVHNwNU0/view?ts=5b4801b1>

Para esto, se realiza un análisis FODA sobre el grupo que participa en las diferentes Asambleas Vecinales organizadas desde la Mesa de Trabajo, el cuál es una herramienta que permite identificar las fortalezas y debilidades del grupo con el que se está trabajando, así como las oportunidades y amenazas que provienen del exterior y que influyen en el mismo. Dicha herramienta expone los siguientes resultados:

Fortalezas:

- Apertura de la Mesa de Trabajo, la cual posibilita espacios de encuentro y participación entre vecinos.
- La rotación de la Mesa de Trabajo en distintas zonas del barrio.
- Participación de vecinos en la realización del diagnóstico participativo, encuestas de comunidad y planificación de proyectos.
- Compromiso y optimismo por parte de algunos vecinos en la realización del trabajo comunitario.
- Organización y ejecución de actividades que promueven el fortalecimiento de la capacidad comunitaria de identidad y organización entre los vecinos (Festejo del día de la niñez y mateada vecinal).

Debilidades:

- Predominancia de intereses individuales por sobre el bienestar colectivo, por parte de vecinos que participan de forma esporádica en las Asambleas Vecinales.
- Conflictos entre algunos vecinos que participan activamente en la Mesa de Trabajo, generados por los diferentes posicionamientos ideológicos e intereses partidarios que poseen.
- Desconfianza por parte de algunos vecinos en el impacto que generen las actividades gestionadas desde la Mesa de Trabajo dentro del barrio.

Oportunidad:

- La participación de vecinos en el Encuentro nacional e internacional de referentes comunitarios.

Amenazas:

- La presencia de referentes barriales autoproclamados que fomentan la sectorización e individualismo.
- Pasividad por parte de los vecinos en relación a la participación en actividades de interés comunitario.
- Desconocimiento y desconfianza sobre el trabajo de TECHO dentro de la comunidad.
- Sectorización barrial delimitada geográficamente dentro del barrio, la cual se encuentra signada por la violencia entre vecinos.

De acuerdo con los resultados del FODA y siguiendo a Maritza Montero en el libro previamente mencionado, se considera que los aspectos que dificultan la participación en las asambleas organizadas desde la Mesa de Trabajo son los siguientes:

- La necesidad de visibilidad y atención que puedan tener algunas personas.
- Los intereses particulares de las personas que interrumpen y obstaculizan el trabajo.
- La falta de comprensión de las normas que rigen una discusión colectiva en la cual se tratan temas de interés comunitario.
- Falta de compromiso con el tema y el objetivo de la reunión por parte de quienes interrumpen o falta de comprensión respecto de lo que significa para la comunidad.

Es así que uno de los grandes desafíos para promover la participación social entre los vecinos de Villa Floresta radica en trabajar sobre la predominación de los intereses y objetivos colectivos, a fin de dejar de lado las individualidades y conflictos personales, con el propósito de concretar proyectos que generen y promuevan una mejor calidad de vida en el barrio, lo cual es posible a través de la participación activa y comprometida de la mayor cantidad de personas.

En relación a esto se recuerda un dicho de un vecino “Aquí en el barrio cada quien tira para su lado, todos tienen intereses particulares en su mayoría políticos y esto provoca tensión y conflicto. Es por eso que en el barrio, a pesar de que es uno de los más viejos de la ciudad, nunca se pudo organizar ni conseguir nada.”¹⁸

De igual forma se necesita fomentar la unión en el grupo para afrontar los obstáculos que imponen los referentes barriales autoproclamados, quienes tienen la intención de monopolizar la toma de decisiones con respecto a asuntos comunitarios y solo trabajan con el fin de obtener beneficios personales, para lo cual promueven la sectorización barrial y sabotean los intentos de organización comunitaria. En relación a esto se citan los comentarios emitidos por vecinos y vecinas a lo largo de diferentes asambleas:

“Ese señor Vargas y los dos hombres que lo acompañan según me entere crearon un Centro Vecinal, el cual se lleva a cabo en la casa de Vargas. Pero para validarlo engañaron a algunas personas y sobre todo gente mayor para obtener firmas.”¹⁹

“Según escuche Vargas es el presidente del barrio, eso lo decidieron en una reunión que organizó él junto a los señores que los siguen y sus familiares. Pero en esa reunión no invito a nadie más porque sabía que ninguno de nosotros lo quiere ni lo iba a votar.”²⁰

“Esos señores no trabajan para el barrio, nadie los quiere porque solo buscan beneficiarse y controlar el barrio y a las personas. Si alguien no les cae bien les hacen problemas como ser denunciarlos ante la policía por usurpación de terreno y los intimidan para que se vayan del barrio.”²¹

Otro de los obstáculos que se presenta radica es que actualmente, a pesar de la difusión que se hizo en el barrio, el número de vecinos que participan activamente en la Mesa de Trabajo es reducido, debido a que la mayoría de los vecinos considera que el participar en las asambleas no es productivo ya que dudan de que se llegue a concretar

¹⁸ Referencia de un vecino “C”, según registro del cuaderno de campo, fecha 20/10/2018

¹⁹ Referencia de una vecina “G”, según registro del cuaderno de campo, fecha 14/07/2018

²⁰ Referencia de una vecina “N”, según registro del cuaderno de campo, fecha 11/08/2018

²¹ Referencia de una vecina “G”, según registro del cuaderno de campo, fecha 01/009/2018

algún proyecto comunitario que los beneficie; es por esto que deciden no participar y mantenerse al margen de las actividades comunitarias.

En relación a esto, un vecino afirma lo siguiente: “Hay mucha pasividad por parte de los vecinos, solo se quejan y esperan a que alguien venga y haga las cosas por ellos; esperan acciones asistencialistas que no involucren ningún esfuerzo por su parte.”²²

Mientras tanto otra vecina sostiene: “Lo que pasa es que en Floresta a lo largo de estos años la gente sufrió un manoseo político, donde los políticos vienen, hacen reuniones, prometen cosas y al final no hacen nada. Es por eso que los vecinos se cansaron y no confían en que alguien de afuera pueda venir a querer hacer algo por ellos.”²³

Con lo que respecta a las fortalezas que promueven la participación social dentro de la comunidad se destaca la apertura de la Mesa de Trabajo en el barrio, la cual genera la creación de un espacio donde vecinos y vecinas interesados en realizar un trabajo comunitario puedan concurrir, ser escuchados, debatir, exponer su realidad, desnaturalizar y problematizar aspectos de su cotidianeidad; y de esta forma planificar y ejecutar proyectos colectivos.

De igual forma, este espacio genera optimismo y compromiso por parte de los vecinos que concurren a las asambleas, lo que motiva al grupo a participar de las mismas y trabajar con dedicación con la esperanza de realizar una transformación en el barrio a partir del mejoramiento de su calidad de vida y la restitución de sus derechos históricamente vulnerados. Es así que ellos manifiestan:

“La verdad es que esto es una gran oportunidad para hacer algo en el barrio porque si nosotros no nos organizamos y reclamamos lo nuestro nadie más lo va a hacer.”²⁴

“En lo personal estoy muy contenta de poder venir y trabajar para mejorar el barrio, yo vivo aquí desde hace años y no puede ser que sigamos viviendo en las mismas condiciones, yo por ejemplo no pude ver a mis hijos andar en

²² Referencia de un vecino “C”, según registro del cuaderno de campo, fecha 03/11/2018

²³ Referencia de una vecina “G”, según registro del cuaderno de campo, fecha 03/11/2018

²⁴ Referencia de una vecina “C”, según registro del cuaderno de campo, fecha 14/07/2018

bicicleta cuando eran chicos porque las calles no lo permitían, pero ahora quiero laburar con ustedes para que el día de mañana aunque sea mis nietos si lo puedan hacer.”²⁵

“Yo participe del encuentro que hizo TECHO a nivel nacional y vi todo lo que hicieron en otras provincias y en otros barrios, es por eso que vine con muchas ganas de hacer porque en verdad es posible hacer grandes cosas.”²⁶

A lo largo de este cuarto tiempo, se puede visibilizar el aporte del Trabajo Social en los programas implementados desde la organización social TECHO en Villa Floresta, a fin de promover la participación social entre los vecinos del barrio y de esta forma aunar esfuerzos para conseguir una mejor calidad de vida, fomentar el desarrollo de la comunidad, el fortalecimiento de las capacidades comunitarias y la formación de referentes comunitarios, que promuevan acciones colectivas con el objeto de reclamar por el reconocimiento de sus derechos vulnerados y lograr una mayor justicia social.

Además, se percibe que el trabajo comunitario es fundamental para promover la transformación social, ya que desde el mismo se promueven acciones a partir de la realidad micro- social que generan un impacto en la cotidianeidad de las personas. Dicha transformación social cuenta con la participación activa de los individuos y promueve el trabajo en conjunto a fin de cumplir objetivos colectivos y generar un cambio social que posea como horizonte el alcance de una sociedad más justa e igualitaria.

²⁵ Referencia de una vecina “P”, según registro del cuaderno de campo, fecha 14/07/2018

²⁶ Referencia de una vecina “M”, según registro del cuaderno de campo, fecha 22/08/2018

QUINTO TIEMPO: Los puntos de llegada

Recordando al autor Oscar Jara Holliday, el quinto y último tiempo de esta propuesta metodológica consiste en:

“Expresar las principales respuestas a las preguntas formuladas en la guía de interpretación crítica, tomando como referencia principal el eje de sistematización formulado. Asimismo, las conclusiones deberán estar dirigidas a dar respuestas a los objetivos planteados al inicio de la sistematización.” (Jara,1994, p.122)

De esta forma, las conclusiones que surjan serán las enseñanzas obtenidas a lo largo de la práctica pre- profesional, las cuales deberán ser tomadas en consideración a fin de mejorar o enriquecer las futuras intervenciones, tanto propias como ajenas.

El objetivo del presente trabajo ha sido identificar el aporte de la práctica pre-profesional de la carrera Licenciatura en Trabajo Social llevada a cabo en Villa Floresta, durante el proceso de construcción de espacios de participación social en el barrio. Para esto se analizó características generales de la profesión y la injerencia de la misma al momento de fomentar la creación de espacios que promuevan la participación social de los vecinos de Villa Floresta, a través de la implementación de los Programas Vivienda de Emergencia y la apertura de la Mesa de Trabajo.

Teniendo en cuenta que el origen de la profesionalidad del Trabajo Social se encuentra estrechamente ligado al surgimiento de la cuestión social y que es justamente en este ámbito, de reconocimiento de derechos, donde el profesional actúa como restituidor de los mismos al trabajar de forma directa junto a las personas, problemáticas y dificultades que se presentan en su cotidianidad, la cual es el reflejo de la realidad macro social que atraviesa la sociedad en su conjunto, se considera que trabajar desde el Trabajo Social en la promoción de la participación social es fundamental debido a que:

- El trabajador social realiza su intervención profesional en diferentes escenarios signados por problemáticas sociales complejas que surgen ante la tensión de las necesidades y derechos, lo cual genera un escenario de incertidumbre y desigualdad. Ante esta situación la sociedad se encuentra frente al surgimiento de nuevos interrogantes, la emergencia de nuevas problemáticas sociales y la consecuente aparición de nuevas formas de comprender y explicar lo social.

Todos estos cambios impactan en la vida cotidiana de las personas generando expresiones de todo tipo como ser: inseguridad, individualismo, egoísmo, ruptura de lazos sociales e institucionales y el surgimiento de relaciones cada vez más efímeras; generando así una mirada parcial y singular de las manifestaciones de la cuestión social, lo cual obstaculiza el trabajo y organización colectiva.

Ante este panorama, desde el Trabajo Social se considera fundamental la promoción de la participación social a fin de generar espacios de cohesión y de encuentro, que posibiliten instancias de desnaturalización y construcción de un pensamiento crítico por parte de las personas con el propósito de impulsar acciones que promuevan el cambio y la transformación social.

- A lo largo de la práctica pre- profesional se pretendió promover la participación social entre los vecinos de la comunidad, a través de las asambleas organizadas desde la Mesa de Trabajo, con el propósito de planificar y ejecutar acciones que impliquen el involucramiento y compromiso por parte de los vecinos en cuestiones consideradas de interés comunitario. De esta forma, se busca fomentar su participación activa en espacios donde puedan debatir, dialogar, planificar, decidir y emprender pequeñas acciones que los orienten en el camino hacia la construcción de una ciudadanía real, la cual implica el reconocimiento y goce pleno de derechos y deberes que le corresponden como miembros de la sociedad y sujetos de derechos.
- Durante el trabajo realizado se procura valorar, resignificar y evaluar constantemente los aciertos y errores del proceso de intervención comunitaria a fin de buscar estrategias para solucionarlos. Se considera que la intervención realizada en el plano comunitario genera un efecto a nivel individual ya que se trabaja constantemente con personas que poseen individualidades y singularidades. Dentro de los impactos a nivel personal se destaca la instancia de “De- construcción” de

representaciones sociales adquiridas por las personas a lo largo de su vida, el desarrollo del sentido de pertenencia a un grupo, el empoderamiento y la proactividad de cada vecino al sentirse escuchados y capaces de emprender proyectos que generen un cambio en la realidad que viven. De esta forma, se genera una ruptura con la intervención asistencialista por parte de instituciones estatales o no gubernamentales, buscando el reconocimiento de sus derechos y no solo una prestación institucional.

- La práctica pre- profesional llevada a cabo en Villa Floresta da cuenta de la intervención mínima del Estado, ya que el mismo barrio a pesar de su antigüedad se encuentra sin dispositivos formales que validen los derechos de los sujetos que habitan en el mismo. Es así que desde la profesión se considera que la organización y participación comunitaria son fundamentales para aunar fuerzas y reclamos con el propósito de exigir al Estado el reconocimiento de sus derechos fundamentales, sobre todo, el derecho al acceso a los servicios básicos y a un hábitat digno.
- Como resultado de la presente experiencia se visibiliza que actualmente en el barrio existen obstáculos que dificultan el trabajo comunitario, entre los cuáles se destacan: la sectorización barrial delimitada geográficamente dentro del barrio, la cual se encuentra signada por la violencia, los intereses políticos- partidarios que se sobreponen a los intereses colectivos y el descreimiento por parte de la mayoría de las personas en las instituciones estatales o no gubernamentales y en sus propios vecinos al momento de hacer algún tipo de actividad. Como consecuencia de esto, cualquier intento de realizar un trabajo comunitario dentro del barrio es muy complejo y requiere el esfuerzo de detectar lugares estratégicos para llevar a cabo las asambleas, los cuales deben encontrarse en zonas neutrales y ser propiedad o estar a cargo de personas que no sean reconocidas por los vecinos como partidarias a algún movimiento político.

Así, como se detectaron obstáculos, también se encontraron fortalezas dentro del barrio, entre las cuales se destaca el optimismo y las ganas de “hacer” de algunos vecinos, lo cual posibilitan la planificación y ejecución de proyectos de interés comunitario.

- Desde el Trabajo Social, el desarrollo comunitario es fundamental en la intervención a nivel comunitario, ya que el mismo es concebido como un método de intervención social que posee un conjunto de reglas prácticas que se traducen a una serie de acciones y actividades, a través de las cuales se pretende mantener, modificar o transformar algún aspecto de la realidad social buscando resultados específicos que se expresan en objetivos y metas pre- establecidas.

Es así que, a través de la promoción del desarrollo de la comunidad en Villa Floresta desde la Mesa de Trabajo, se planifican actividades que requieren de la participación comprometida y activa de los vecinos, a fin de transformar aspectos de la realidad social que atraviesan su cotidianeidad y vulneran u obstaculizan el reconocimiento de sus derechos.

- La experiencia pre-profesional permite accionar desde los valores y principios del Trabajo Social, los cuales son: la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad. El trabajo llevado a cabo en el barrio es realizado de manera conjunta con los vecinos de la comunidad a partir del espacio micro-social, desde la cotidianeidad de las personas involucrando sus viviendas, creencias, carencias, potencialidades, lazos de solidaridad y amistad, entre otros. A partir de este espacio de reproducción cotidiana, desde el Trabajo Social se pretende construir nuevas alternativas a la situación que atraviesan los sujetos ante la crisis económica y los cambios políticos y sociales, ya que al estar inmersos en el sistema capitalista y bajo un modelo de gobierno Neoliberal, se exige a los sujetos el consumo constante y patrones de comportamientos individualistas y competitivos en relación a los demás. Dichas alternativas planteadas desde la profesión se basan en los valores y principios previamente mencionados, a fin de romper con la mirada individualista y comenzar a construir espacios de encuentro con el “otro”, lazos sociales y una mirada colectiva de la realidad social.

CONCLUSIÓN:

El presente trabajo se lleva a cabo con el objeto de exponer el aporte que realiza el Trabajo Social en la promoción de espacios de participación social a lo largo de la práctica pre- profesional, llevada a cabo en la organización social TECHO. En el transcurso de la residencia realizada en la institución, se trabajó en Villa Floresta a través de la implementación del programa Vivienda de Emergencia y de la apertura de la Mesa de Trabajo.

Durante esta experiencia se pretendió generar espacios dentro del barrio que promuevan la participación activa de los vecinos a fin de obtener información sobre la realidad que atraviesan, conocer su opinión sobre la misma y de esta forma delinear formas de intervención. Para cumplir con dicho propósito se utilizó material teórico y metodológico de la profesión, los cuales fueron aplicados en las diferentes instancias que forman parte del diagnóstico participativo, la realización de encuestas de comunidad, la promoción del desarrollo comunitario y de las capacidades de la comunidad. De igual forma se incluyó los valores y principios del Trabajo Social, los cuales, convertidos en normas de acción, poseen un valor ético para la profesión y caracterizan el tipo y nivel de relación con los vecinos. Entre los principios se destacan:

- Establecer una relación democrática con los usuarios.
- Conocer y respetar sus valores y normas culturales.
- Intervenir con una perspectiva histórica.
- Conocer la realidad social de manera integral.
- Apoyar el desarrollo de la conciencia y motivación al cambio social.
- Desarrollar el sentido de representatividad y de compromiso en la resolución de sus problemas, promoviendo su participación activa y consecuente en todos los niveles de toma de decisión.

La intervención a nivel comunitario es considerada fundamental ya que actualmente estamos frente a una sociedad política, organizada en grandes “aparatos” cada vez más abstractos y alejados de la experiencia cotidiana de la mayoría de la gente; y frente a una actividad política cada vez más profesionalizada, divorciada de las preocupaciones, angustias, luchas y esperanzas de las personas. Es así que aparecen y se multiplican movimientos y organizaciones en el ámbito de la sociedad civil que “conectan” con las reales preocupaciones de la gente. Ante este contexto es necesaria la construcción y reconstrucción del tejido social a través de la promoción, estímulo y apoyo a las organizaciones de vecinos y de pobladores.

Es así, que la participación social cobra un rol fundamental para la reconstrucción del tejido social y la organización de la comunidad, a fin de generar proyectos que generen cambios y promuevan la transformación social. Frente a esta situación cabe mencionar que la participación es considerada como un objetivo estratégico, lo que supone que es un punto de llegada y no de partida; para llegar a este objetivo debe darse un proceso, hay que recorrer un camino en el cual se toma del Trabajo Social las dimensiones planteadas por Marilda lamamoto, las cuales son: Dimensión teórico- práctico, técnico- metodológico y ético-político, con el fin de lograr que cada persona se transforme de “espectador” en “actor” y se vaya evolucionando de una participación “tutelada” a una participación “autónoma”.

Se trata de una forma de intervención social que permite a los individuos reconocerse como actores, los cuales al compartir una situación determinada tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes; y así traducirlas en forma de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos. El carácter colectivo de la participación es un elemento clave para la transformación comunitaria, la cual consiste en involucrar al individuo en una cualidad colectiva y un desarrollo personal para que intervengan en todo aquello que lo afecta directa e indirectamente, pues sin participación no es posible usar la palabra cambio, ya que las políticas sociales son el punto de partida y medio condicionante de los resultados a obtener.

En el fondo se trata de invitar al ciudadano a salir de su rutina diaria y la incomunicación para entrar en contacto con otras personas e inquietudes, tomar conciencia

de la realidad que atraviesan y actuar para generar un cambio social. Para esto es necesaria la organización y participación de los individuos, con el propósito de incidir en política y de esta forma exigir la elaboración y ejecución de políticas sociales que restituyan sus derechos.

Es allí donde el Trabajo Social encuentra su especificidad, el punto de partida para delinear conjuntamente las formas de abordar dicha realidad, comenzando por la movilización social para promover la política social. Actualmente en Villa Floresta se percibe la necesidad de la implementación y/o formulación de políticas sociales que promuevan la restitución de sus derechos vulnerados, a fin de devolverles el protagonismo de ser los principales generadores de ese cambio que aspiran, el cual les permitirá el ejercicio colectivo de la toma de decisiones e involucramiento para lograr el desarrollo comunitario.

Para finalizar, se hace entrega de una copia del presente trabajo a la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta y a la organización social TECHO, a fin de que la misma sea utilizada como una herramienta para el abordaje de la temática “participación social”, entendiendo y promoviendo a la misma a partir del aporte de la disciplina Trabajo Social y sus dimensiones teórico- práctico, técnico- metodológico y ético-político.

BIBLIOGRAFIA

- Ander- Egg, Ezequiel y Aguilar, María José (1998), Como dirigir una asamblea: Participación eficaz. Buenos Aires: Hvmánitas- Incasur.
- Ander- Egg, Ezequiel (1998), Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Buenos Aires: Lumen- Hvmánitas.
- Ander- Egg, Ezequiel (2006), Metodología y práctica de la animación socio- cultural. Buenos Aires: Lumen- Hvmánitas.
- Carballeda, Alfredo. J.M (2002), La intervención en lo social: Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires: PAIDÓS.
- Carballeda, Alfredo. J.M (2008), *“La intervención en lo social y las Problemáticas Sociales complejas: Los escenarios actuales del Trabajo Social”*. Revista Margen. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales, Nro 48. Disponible en: <https://www.margen.org/suscri/margen48/carbal.html>.
- Chavarria, Lidia (1990), La participación social: una alternativa para la construcción social de la salud. Binasss.
- FITS (2014), Definición global del Trabajo Social. Disponible en: <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>.
- Jara Holliday, Oscar (1994), *Para Sistematizar Experiencias*. Costa Rica: ALFORJA.
- Montero, Maritza (2007), *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires: PAIDÓS.
- TECHO (2017), Área de construcción. Disponible en: <https://docs.google.com/document/d/1rdRv8yK8RmO4QjynqMooLns6ciWsk4JAB-JBGD0QdOE/edit>.
- TECHO (2017), Área de construcción: criterios de asignación. Disponible en: https://docs.google.com/document/d/1FMonYX_MUdMzPm1Nip56vvxNhiO882HYjvD8yKW Du8/edit.

- TECHO (2017), Guía del Coordinador Comunitario. Disponible en:
<https://mail.google.com/mail/u/0/#search/alejandro.romero%40techo.org?projector=1>.
- TECHO (2018), Juntos por un mundo sin pobreza. Disponible en: <https://www.techo.org/>.
- TECHO (2018), Marco conceptual para el desarrollo comunitario. Disponible en:
<https://drive.google.com/file/d/0Bz0pQic2H7u6MlhXbWtVVHNwNU0/view?ts=5b4801b1>.
- TECHO (2017), Rol Coordinador comunitario. Disponible en:
https://docs.google.com/document/d/13fKNptlCImd-1vg82DP_GOSvmlvm-mjC8lBO4_U0Yzo/edi.
- TECHO (2017), Rol implementador de construcción. Disponible en:
<https://docs.google.com/document/d/1ugP6jAxONyRj85R4lo701dzfp6sdzYiEjoVYDO22is/editt#heading=h.dbyj5wjb6j30>.
- Vázquez, María Cecilia y Molina, María Gabriela (2008), *Modulo: “instrumentos de intervención comunitaria”, Capítulo 4: “La acción colectiva y la construcción de la comunidad”*. UNLA- MDS de la Nación.
- Ware, Caroline (1954), *Organización de la comunidad para el bienestar social*. Estados Unidos: Unión Panamericana.

ANEXO











+



